

Luis Javier  
Vaquero  
Ochoa



Ciudad de México, a 9 de Octubre de 2017.

~~Dip. Luciano Jimeno Huanosta~~  
Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la  
VII Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Dip. Rebeca Peralta León  
Vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la  
VII Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Dip. María Moguel Robles  
Integrante de la Comisión de Derechos Humanos de la  
VII Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Dip. Jorge Romero Herrera  
Integrante de la Comisión de Derechos Humanos de la  
VII Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Dip. Beatriz Adriana Olivares Pinal  
Integrante de la Comisión de Derechos Humanos de la  
VII Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Muy estimadas y estimados Integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, de la VII Asamblea Legislativa del Distrito Federal:

Tomando en cuenta la publicación de la Lista de Aspirantes a ocupar la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal el pasado 18 de Septiembre, por este medio me permito con todo respeto recomendar la candidatura del **C. Luis Javier Vaquero Ochoa**, por considerar que cumple satisfactoriamente con los requisitos establecidos en el Artículo 8 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y las Bases establecidas por su Convocatoria del 4 de Septiembre para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

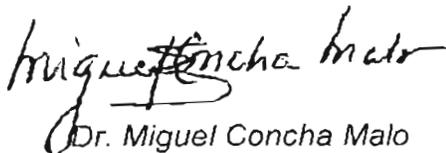
Desde hace años conozco personalmente al Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa, y me consta su generoso, constante y profesional entrega en la promoción y protección de los derechos humanos de las víctimas, de conformidad con el marco jurídico y régimen legal de nuestro país y nuestra Ciudad Capital.

---

Es además un Ciudadano humanista que desde hace años ha dado muestras de conocer personalmente la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la legislación que la regula y las facultades de sus distintas instancias. Cumple también con las características que me permití expresar en el artículo que el 15 de Septiembre publiqué en el Diario La Jornada, con el título de "Perfil de la Presidencia de la CDHDF", y posee con objetividad las cualidades para llevar a cabo las propuestas que también expresé el 2 de Septiembre de los corrientes, haciéndome eco de las reflexiones de varias organizaciones civiles, "debidamente constituidas y con experiencia en la materia", en el artículo titulado "La CDHDF que queremos", publicado igualmente en el Diario La Jornada.

Además de su entrega por los derechos de las víctimas, y el cuidado, respeto de los derechos y búsqueda de capacitación continua de los funcionarios y personal de la Comisión para el mejor desempeño de sus actividades, el Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa ha acreditado fehacientemente su experiencia en la promoción de los derechos humanos en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, durante la gestión del Mtro. Emilio Álvarez Icaza, y en el Instituto Nacional Electoral. Conoce y tiene también experiencia para llevar a cabo una gestión administrativa transparente y eficaz, ajustada a las exigencias de la rendición de cuentas.

Agradeciéndoles de antemano todas las atenciones que se sirvan conceder a todas estas razones, les saludo cordialmente, poniéndome también a sus órdenes.



Dr. Miguel Concha Malo

Profesor de las Divisiones de Estudios de Posgrado de la UNAM  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Facultad de Contaduría y Administración  
Articulista del Diario La Jornada